

Guayaquil, 06 de Febrero del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de Ley Reformatoria a la Ley de Compañías dictada el 6 de mayo del 2009 y publicada en el Registro Oficial No. 591 del 15 de mayo del 2009, y el "Instructivo sobre la Información y Documentos que deben Remitir las Compañías Mercantiles Sujetas al Control y Vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuenten con Sociedades Extranjeras en Calidad de Socios o Accionistas", por los derechos que represento de CALBAQ S.A. entrego a Usted documentación debidamente certificada referente a CALBAQ INTERNATIONAL S.A. como sociedad extranjera accionista de mi Representada, los cuales detallo a continuación:

1. Formulario de Nomina de Socios o Accionistas de la sociedad CALBAQ INTERNATIONAL S.A., que a su vez es accionista de mi Representada.
2. Certificación extendida por el Registro Público respectivo, acreditando la existencia de la sociedad CALBAQ INTERNATIONAL, debidamente apostillado. (*)
3. Copia Certificada del Poder emitido por la sociedad a favor del señor Abogado Héctor Augusto Solórzano Camacho.

Atentamente,

Econ. FRANCISCO JARRIN RIVADENEIRA
GERENTE GENERAL

(*) Copia notariada

AB: PEDRO ENRIQUEZ LEON Notario Suplen
Trigésimo Octavo del Canton Guayaquil, De conformidad
con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial
Reformada por el Decreto Supremo No. 2346 del 30
Marzo de 1978; doy fe que la fotocopia presenta
fechas exactas al documento que me exhibió
Guayaquil, de 15 FEB 2013
AB. PEDRO ENRIQUEZ LEON
Notario Suplente (Trigésimo Octavo del Canton Guayaquil)